

LA MUERTE DURANTE LA EDAD MEDIA: UNA APROXIMACIÓN A LAS CANTIGAS DE SANTA MARÍA

María Nieto Lozano

Licenciada en Historia

*Muerte que a todos convidas,
¿dime qué son tus manjares?/
Son tristezas y pesares, llantos, voces doloridas;/
en posadas mal guarnidas/ entran sordos, ciegos, mudos,/
donde olvidan los sesudos/
fueros, leyes y partidas.*

Juan de Mena¹

Resumen

Siendo la fuerza más niveladora socialmente, la muerte fue durante el Medievo una macabra vecina de los hombres preindustriales del *tempus fugit*. Entender su brusca cotidianeidad significaría acercarnos a la idiosincrasia de aquéllos a los que las hambrunas, las condiciones climatológicas adversas y, especialmente, las enfermedades epidémicas, les hacían enfrentar la experiencia de morir de manera recurrente y prematura. Esta coyuntura ha dado lugar a una producción historiográfica sin precedentes en torno al momento final de la vida durante la Edad Media, que nos pone en conocimiento de cómo se afrontaba la hora de la muerte y se preparaban para ella o el concepto que se tenía del cielo y el infierno.

Palabras clave: muerte, Edad Media, vida cotidiana, epidemia, esperanza de vida, sepultura.

Abstract

Death, the most social stabilising force was a macabre neighbour of pre-industrial men from 'tempus fugit' during the Middle Ages. Idiosyncratically, the people's brusque daily routine of famine, climate and especially epidemic diseases would make them confront the experience of a premature death. This situation has become an historiographic production without precedent around the final moment of life during the Middle Ages, which helps us to know how people confronted the moment of death and how they prepared themselves for it and even the concept that they had about Heaven and Hell.

Key words: death, Middle Ages, daily routine, epidemic, life expectancy, burial.

1. LA CONCEPCIÓN DE LA MUERTE EN LA EDAD MEDIA

Hablar de la muerte – *el tema más universal*, que diría E. Mitre – durante la Edad Media, significaría hacerlo de la fuerza más niveladora socialmente de la época². A nosotros, que nos afanamos en alejar los cementerios del centro de la ciudad, que convertimos en tabú las expresiones que aluden a la segura extinción y que *tocamos madera*, quizá nos resulte difícil comprender en pleno siglo XXI, que la macabra vecindad entre los hombres y la muerte durante el Medievo, sumada a la indefensión que ante ésta se tenía, le valió a la sociedad medieval situar la experiencia de morir en el centro de muchos de los actos de la vida cotidiana. La certeza de la muerte *no era un personaje oculto, ignorado y postergado hasta el momento inevitable. Por el contrario, estaba firmemente enquistada en la vida. Los muertos compartían con los vivos el suelo urbano, y el espacio sagrado de los templos [...]*³.

La cotidianeidad de la muerte a causa de las hambrunas, las condiciones climatológicas adversas o las enfermedades epidémicas – de las que en adelante hablaremos – fueron tan frecuentes en la Edad Media que dieron lugar a una producción historiográfica sin precedentes en torno al momento final de la vida. Lo macabro se tradujo en la constitución de obras – las cuales, siguen siendo hoy objeto de constante revisión y crítica – que resultan fundamentales para analizar cómo entendían los medievales la muerte.

Uno de los casos más señeros de difusión historiográfica, fue la creación del corpus textual llamado *Ars moriendi* en la Baja Edad Media europea. Hoy podemos afirmar que *el manuscrito original que dio pie al Ars moriendi fue redactado por un dominico del priorato de Constanza [y que desde allí] se extendió rápidamente al resto de Europa*⁴. A modo de definición, podríamos decir que *el Ars moriendi se aproximará a la alegoría por su expresión de lo abstracto a través de lo concreto [...], con su personificación de los vicios y las virtudes en seres y objetos que componen toda una escenografía simbolizando actitudes abstractas; y, al mismo tiempo, por su tratamiento de un sentimiento que es universal: el vaivén y tormento mental de la agonía, de acuerdo con la afirmación señalada de que materias como la vida y la muerte, la salvación y la condenación*

han tendido a explicarse de modo indirecto⁵. El *Ars moriendi* estaba compuesto por un total de once grabados, de los cuales cinco representaban al moribundo siendo acechado por las tentaciones del Demonio, otra media decena ilustraba los poderes celestiales que socorrían al *moriens* distrayéndolo de las tentativas demoníacas y finalmente una última representación nos muestra el alma del fallecido alcanzando la gloria. La difusión del *Ars moriendi* gozó de tanta popularidad en la época que empezaron a concebirse como *tratados que prescribían cómo debía realizar adecuadamente un cristiano el duro tránsito de la muerte*⁶. Curiosamente, y pese a lo literario de su género, el Arte de morir ha despertado desde siempre más interés en los historiadores que en los filólogos, al ser éste una mina para el estudio del tema que nos ocupa.

En el mismo camino artístico y alegórico, las *Danzas de la Muerte* ilustran el trance igualador, reflejando el esperpento de la pérdida de los placeres terrenales. Éstas representan la imagen más conocida de la muerte en el Medievo y constituyeron un símbolo dominante, y casi satírico del suceso final. Con su famoso imperativo de “*A la dança mortal venid los nascidos que en el mundo soes de qualquier estado [...]*” estas danzas macabras nos invitaban al baile de la muerte universal, de la que participaban por igual papas, campesinos, o reyes... El fenómeno literario de las *Danzas de la muerte* tiene su origen en Francia, pero éste se extendió por toda Europa alcanzando su momento álgido en la Baja Edad Media, siendo la *Danza General de la muerte* el equivalente español de este fenómeno. El dato que más nos acerca al motivo de la aparición de estas danzas, es la hipótesis que vincula su creación y difusión en torno a las mismas fechas en las que estalla la epidemia de peste en el viejo continente, lo que eleva a las *Danzas* a la categoría de representación dramática de un contexto histórico. *Las Danzas de la muerte* suponen un testimonio iconográfico Tardomedieval de valor incalculable para el estudio, de la muerte en el imaginario colectivo de la época.



Asimismo, el cancionero medieval de *Las Cantigas de Santa María* de Alfonso X el Sabio también nos instruye, a través de sus toscas miniaturas – con las que ilustramos el presente trabajo –, acerca de cómo se moría en la época. Este códice, que relata en toda su extensión los milagros de la Virgen María, se presenta como un perfecto manual para el estudio de la vida cotidiana en el Medievo, a través de sus imágenes.

La carga cultural tan intensa que este tema arrastra, se presenta ante el historiador como una invitación ineludible a la reflexión acerca de las mentalidades y las ideologías de la Edad Media, a través del análisis de cómo vivía la muerte, la sociedad preindustrial del *tempus fugit*.

2. LA VECINDAD DE LA MUERTE

La inevitabilidad de la decadencia biológica y finalmente la muerte, es un hecho intrínseco al ser humano presumiblemente inmutable. Sin embargo, la manera de percibir tal experiencia ha ido variando a lo largo de los siglos como fruto de la evolución de la esperanza de vida, los adelantos en medicina, la modificación en los rituales mortuorios y otros factores que han conllevado el consecuente cambio de actitud ante la muerte.

Algunos estudiosos han apuntado que los hombres de la Edad Media no superaban los 35 años de vida, edad con la que otros investigadores no están de acuerdo por considerarla demasiado temprana, situándola algo después en el tiempo. En cualquier caso, la esperanza de vida era muy pobre en la época debido a las condiciones médicas e higiénicas existentes. Además hemos de incluir en el sumatorio las bajas producidas en el campo de batalla. En lo que se refiere a la mujer, aparte de las dolencias compartidas por ambos sexos, ellas tuvieron que sufrir además las consecuencias propias de los embarazos y partos de la época. La maternidad en la Edad Media estaba escandalosamente salpicada por la muerte, incluso tras el parto la madre debía, en ocasiones, hacer frente a padecimientos como las infecciones puerperales, que auguraban un seguro fallecimiento.

En cuanto a la mortalidad infantil, sería imposible reconstruir el porcentaje de los niños que morían en el momento del parto o que venían al mundo ya muertos, ya que su prematura muerte no llegó a dejar constancia ni en los registros, ni en las partidas de nacimiento, ni en las crónicas de la época. No obstante, podemos presuponer que la tasa de mortalidad de neonatos fue alta. En caso de que el parto se desarrollará con normalidad, no aseguraba el triunfo ante la muerte, pues muchas de esas criaturas tuvieron condiciones difíciles para sobrevivir a lo largo de su infancia, ya que a la falta de higiene antes referida o a la falta recursos técnicos de los

médicos, se sumaba el desconocimiento pediátrico de la época. Algunos investigadores se atreven a apuntar que muchos niños no superaban el año de vida, y que los pequeños nacidos en los meses de verano apenas tenían posibilidades de salir adelante.



2.1 Condiciones climatológicas

Aunque en la actualidad sea improbable que la inclemencia del clima provoque muertes colectivas, en el Medioevo los trastornos climatológicos provocaron a menudo que la población mermara como consecuencia de la disminución de la producción agrícola, o por no contar con los medios precisos para soportar temperaturas extremas, o por no tener infraestructuras necesarias para evitar el desborde de un río. Sabemos por ejemplo, que a finales del año 1434 se produjeron desórdenes climáticos de gran importancia, que se extendieron a lo largo de cuarenta largos días – desde dos días antes de la fiesta de Todos los Santos hasta el 7 de Enero de 1435 – en los que se desataron lluvias y nevadas fuera de los límites normales que provocaron la muerte de muchas gente en los ríos y aun en las casas debido a su derrumbe. En Valladolid, la crecida del río Esgueva llegó a romper el muro de la ciudad y arrasó la Castañeda y otros barrios⁷. Esto conllevó la consecuente pérdida de la cosecha y el empeoramiento de un suelo que de por sí era poco apto y árido, lo que acarreó un déficit en la producción de cereal provocando el hambre en la población. Las constantes lluvias no cesaban, y el Guadalquivir creció de tal forma que llegó a tocar las almenas de la ciudad. Al parecer este río se desbordaba con facilidad. Unos años antes el cronista de la ciudad de Córdoba registra una crecida del Guadalquivir y dice que el agua cubrió los molinos del ejido urbano⁸. El frío arreciaba castigando más duramente a los sectores más débiles: los niños y ancianos, y a los viajeros y caminantes.

También el viento creó estragos cuando el 18 de febrero de 1464, se desató un violento huracán sobre parte de Andalucía, con consecuencias similares a las provocadas por las inundaciones. En Sevilla los árboles fueron arrancados de cuajo y las casas derribadas. El derrumbe de las viviendas provocó la muerte de mucha gente⁹. Por lo que podemos afirmar que los hombres de la Edad Media sufrían con dureza las consecuencias del medio físico.

2.2 Hambrunas

La sacudida de la hambruna en la Edad Media europea significaba una automática oleada de muertes por inanición. Aparte de la brutalidad con que afectaba a la población estos períodos de hambre colectiva, lo trágico es que –para mayor gravedad– ocurrían con bastante frecuencia. La demografía de la Península Ibérica sufrió notables y recurrentes descensos durante el Medioevo por el hambre, en parte provocado por condiciones climatológicas adversas, como hemos visto anteriormente. Gracias al relato de las fuentes de la época hoy sabemos, que en 1302 se desató una gran hambruna en todos los reinos, y era frecuente ver a gente morir por las calles. La *Crónica* del rey Fernando IV lo refleja de esta manera “e nunca en tiempo del mundo vio onbre tan grande fambre ni tan grand mortandad”. Algunos sobrevivieron gracias a que se extendió la costumbre de comer grama – lo que hoy conocemos como césped –, que dejaban secar, y tras esto, molían y horneaban como si de un bizcocho se tratase.

La crónica regia cuenta que en 1413 el hambre abatió a buena parte de la población castellana, lo cual disparó el precio de los alimentos, llegando a costar la fanega de trigo tres florines de oro, cantidad que estaba fuera del alcance de los bolsillos más pobres. Resultaría interesante destacar que cuando las crónicas hablan del hambre, se refieren siempre al pan o a la falta de cereal, o al precio del trigo, pero ninguna menciona al ganado ni a las legumbres¹⁰, lo que nos indica que en esta época y hasta bien entrada la Modernidad fue el pan el alimento básico de la sociedad media. No obstante, encontrar en las fuentes constantes referencias a la carestía o la falta de pan, podría ser considerado también un elemento simbólico para referirnos a la alimentación en general, que ha llegado hasta nuestros días.

La crisis más conocida por su dureza fue la Gran hambruna de 1315-1317, provocada por un período de lluvia y humedad sin precedentes que propició que la paja y el heno no estuvieran a punto para el ganado, por lo que el precio de la carne comenzó a subir mucho. Al igual que el precio de la sal, el único conservante de la época que aumentó su precio de 30 a 40 chelines. La mayoría de la población no podía consumir ningún tipo de alimento y se vivieron situaciones desesperadas: para intentar aliviar la situación se sacrificaron anima-

les de tiro y se destinó a alimentación el grano reservado para la siembra; los niños eran abandonados a su suerte, algunos ancianos renunciaban voluntariamente a la comida para que la nueva generación pudiera salir adelante y los cronistas de la época relatan muchos incidentes de canibalismo.

2.3 Enfermedades

Resulta una obviedad aclarar que la enfermedad en todas sus vertientes fue, en primera instancia, la mayor causante de muertes en la Edad Media. A consecuencia de las precarias condiciones higiénicas o de la insuficiente evolución de la medicina en aquella época, el hombre Bajomedieval estuvo expuesto a toda clase de epidemias y dolencias, siendo a menudo vulnerable a todas ellas. Tanto, que las enfermedades a las que hoy consideramos que no revisten gravedad como un proceso gripal, supusieron en la época motivo de muchas bajas. Gracias a las fuentes que han llegado hasta nuestros días, especialmente a las *Crónicas*, podemos enumerar algunas de las enfermedades más recurrentes y letales del Medievo. Algunas de ellas son las que analizamos a continuación:

a) Fiebres, especialmente de tipo palúdico

Los episodios febriles solían ser muy frecuentes en la época, incluso a veces, ocurrían de manera previa a la muerte. En ocasiones, eran sólo la sintomatología que presentaba una enfermedad grave que aún no había sido diagnosticada, como el paludismo. El paludismo, conocido en la actualidad como *malaria*, se extendió por el Mediterráneo desde el siglo VI y alcanzó su límite máximo en el siglo IX. Los síntomas son hoy bien conocidos, y pasan por ser la ya mencionada fiebre – siendo ésta la más característica de todos – los escalofríos, la sudoración y las náuseas. *En la Edad Media las fiebres de tipo palúdico no constituían propiamente una enfermedad mortal, pero sí debilitaban las defensas, haciendo el cuerpo más vulnerable, caso de contraer otros males*¹¹. Las expresiones “cuartana”, “calentura” o “terciones” que aparecen profusamente en las obras de la época, vienen a indicar la aparición de una fiebre aguda. Así pues, *la crónica del Rey Sabio nos informa que el monarca castellano sufrió una “enfermedad de romadizo” y de “calentura”, en otra ocasión estuvo enfermo de “requena terciaria” [...]. Su hijo, Sancho IV sufría de “cuartanas” calenturas casi siempre de origen palúdico [...]. El Rey Emplazado también sufrió de “cuartanas” antes de padecer la grave enfermedad que lo llevó a la muerte*¹².

Aunque no sólo el paludismo se escondió detrás de la fiebre, otras enfermedades como el “cición” o “ciciones” se manifestaban con calenturas intermitentes. Así mismo, los episodios hidrópicos, la parálisis o la famosa gota de los monarcas, también iban acompañadas de altas fiebres.

b) La disentería

Esta enfermedad se manifiesta cuando la fiebre ha llegado a sus cotas más altas, dando lugar a dolencias intestinales. Conocida como “flujo de vientre”, la disentería era *una enfermedad infecciosa [que] constituyó uno de los males más conocidos que afectaron a distintos monarcas. Se trataba de una de esas enfermedades “terribles, tenaces y desgraciadamente ordinarias” que incomodaron a Luis VI de Francia, a Ricardo Corazón de León y Felipe Augusto en el cerco de Acre*¹², entre otros. Los síntomas que presentaba esta dolencia eran fiebre, vómitos, dolor intenso en los riñones y en ocasiones, pústulas en las piernas. Sabemos que la disentería atacaba con más frecuencia a niños y jóvenes.

c) Tuberculosis

En el siglo I, el notable médico griego Areteo de Capadocia, estableció un cuadro de diagnóstico de esta enfermedad que se convertiría en un clásico y en el que describía que *el enfermo padece fiebre no muy elevada pero continua y progresiva pérdida de fuerzas que, en sus momentos finales, le hacen adquirir la imagen de un cadáver viviente: pómulos sonrosados y ojos brillantes hundidos en las órbitas*¹³. Varias centurias más tarde, en el siglo XIX el médico Laënnec observó que la mayor parte de los afectados vivían en grandes núcleos urbanos. Precisamente, por su difícil diagnóstico la tuberculosis fue tan mortífera. La mayor parte de las víctimas tenían entre 25 y 35, y se encontraban en plena edad reproductiva, lo que provocó no sólo las bajas que de por sí la tuberculosis dejaba a su paso, sino un descenso importante en los índices de natalidad. Algunos estudiosos en la materia, han descrito la enfermedad como “la peste blanca”.

d) Lepra

En la Edad Media las invasiones árabes, las guerras de la Reconquista y el camino de Santiago propagaron el mal de la lepra por toda la Península Ibérica. Los síntomas se presentaban como manchas en la piel, nudo-sidades y vesículas, y se extendían rápidamente. Los investigadores en la materia afirman que *en España, la cantidad de leprosos a fines de la Edad Media ascendía a 20.000*¹⁵ y que en origen, el portador de la lepra fue el pueblo fenicio. Esta enfermedad fue de lejos, la que más rechazo provocaba hacia los contagiados. Y es que, tras confirmarle al leproso que había contraído este mal se le anunciaba con esta frase cómo iba a ser su vida a partir de entonces: “Hermano, este es el símbolo de que tú, estás muerto para el mundo”. Con estas palabras, *comenzaba la terrible ceremonia de la segregación oficial del mundo del leproso. Su mal había sido probado previamente en audiencia especial ante el juez eclesiástico que dictaminaba la ejecución inmediata de la separatio leprosarum [...] oficiando un sacerdote ante el “condenado” arrodillado ante el altar*

de la llamada sala de los leprosos [...] el enfermo debía presentarse con el rostro cubierto por un velo negro. Prosiguiendo estos pródromos, tomaba el oficiante tres veces la palada de tierra del cementerio, que dejaba caer sobre la cabeza del leproso¹⁶ y a continuación se le leían sus prohibiciones a partir de entonces: no ir a la iglesia, ni al mercado, ni a ningún otro sitio de reunión del pueblo, no estar en compañía de personas sanas, no utilizar fuentes ni arroyos, obligación de llevar por siempre el hábito distintivo de los leprosos, no tocar nada a menos que sea con una vara o un palo, entre otras muchas prohibiciones. Además se le donaba al leproso un cencerro con el que debía anunciar su presencia cuando pudiera encontrarse con alguna otra persona. Para finalizar el ritual, se le obligaba al enfermo a descender a una tumba como símbolo de su nueva condición de excluido: a efectos prácticos, el leproso ya no estaba entre los vivos.

Tras la muerte del leproso, los familiares debían quemar el cuerpo del difunto y sus pertenencias, y más tarde enterrar el cuerpo debajo de la casa.

e) Peste

La peste negra fue sin duda, el gran azote de la Edad Media -incluso de la Modernidad-, siendo la enfermedad que más acusó el descenso demográfico. Tal y como hemos visto anteriormente, el punto más álgido de la epidemia fue en el año 1348 cuando aquella enfermedad desconocida entonces recibió el nombre de "La gran mortandad". La peste irrumpió matando a millones de personas, de esta manera *muchas ciudades observaron impotentes cómo sus habitantes disminuían drásticamente. Así, la rica y señorial Florencia pasó de 100.000 a 50.000 almas; Venecia que contaba con 100.000 residentes, perdió 70.000; en Barcelona murieron 38.000 de sus 50.000 pobladores; en Túnez, y en sólo un día, perdieron la vida 1.202 personas*¹⁷. Tras contraer la enfermedad, la muerte no concedía demasiados días más de vida, de manera que, como apuntó el cronista francés de la época J. de Venette, "después de dos o tres días de enfermedad morían rápidamente".

El alcance de la peste en la sociedad fue apocalíptico, y pronto surgieron entre el pueblo hipótesis que justificaran la causa de este terrible mal: unos decían que habían sido los judíos los que habían propagado la enfermedad, otros afirmaban que era culpa de la conjunción de los planetas, y otros buscaban en la causa un origen divino. En cualquier caso, podemos afirmar que se abrió un abanico de interpretaciones, que finalmente concluyó en que la sociedad se acogió a las explicaciones de tipo religioso.

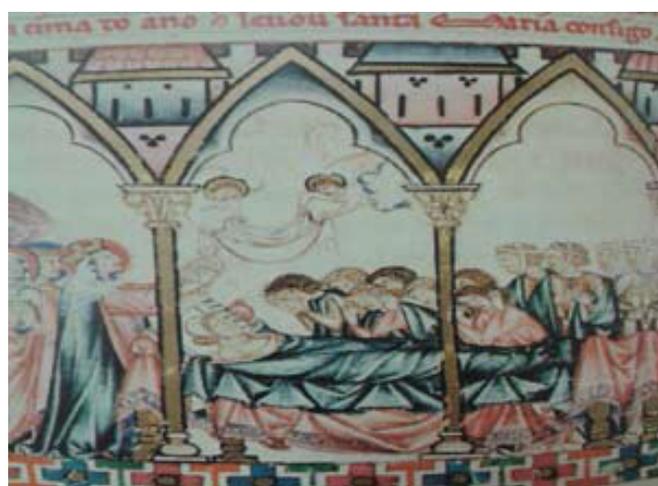
Las gentes pensaron que el motivo de sus desgracias se debía a una terrible decisión divina que utilizaba la peste como castigo por la maldad de los hombres. Al fracasar la medicina y los remedios naturales en el tra-

tamiento contra la peste, la iglesia movilizó a los fieles que se congregaron en multitudinarios actos religiosos para pedirle a dios que cesara en su voluntad exterminadora. Paradójicamente, fueron estos actos los que facilitaron el contagio de la enfermedad.

Los efectos de tal descenso demográfico no tardaron en llegar: el abandono de los puestos de trabajo crearon una fuerte inflación; los precios de los productos manufacturados se encarecieron notablemente debido a la exigencia, por parte de los obreros, de mayores salarios; las administraciones también se paralizaron y con ella todos los trámites que estaban en curso y el colectivo de los supervivientes a la peste se había convertido en una sociedad desmoralizada y violenta.

3. LA HORA DE LA MUERTE

La actitud que una sociedad tiene ante los ritos mortuorios, evidencia cómo entiende la muerte ese determinado colectivo, por lo que asumiendo esta premisa, y atendiendo a los ritos funerales que analizaremos a continuación, podríamos referirnos a la muerte en la Edad Media como "la muerte domesticada", tal y como han venido llamándola muchos investigadores. Muchos de los aspectos concernientes al ritual funerario durante el Medievo siguen teniendo plena vigencia en la actualidad. No obstante, eran *aceptados y celebrados de manera ceremonial, ciertamente, pero sin carácter dramático, sin excesivo impacto emocional*¹⁸.



3.1 Higiene, mortaja y hábito

Aunque no muchas fuentes lo mencionan, el primer paso del ritual consistía en el cerramiento de ojos al difunto por parte de algún familiar o de alguno de los allí presentes. A continuación, tenía lugar el aseo del cadáver, costumbre que ha persistido hasta nuestros días. *Lavar no significa necesariamente sumergirlo en agua sino limpiarlo, borrar los signos de la enfermedad, remover la sangre,[y] frotar las lacras, si las había*¹⁹.

El siguiente paso era el amortajamiento del cadáver. No existió una uniformidad en el tipo de mortaja, éstas variaban en el color y podían ser desde muy lujosas a humildes. Fue muy habitual, entre los reyes y los miembros de la nobleza, enterrarse con sus propios vestidos, adornados muchos de ellos con oro y plata, con el fin de destacar su rango y estado. El resto de la gente, por el contrario, era amortajada con una simple sábana y con las manos atadas sobre el vientre. También fue normal solicitar el amortajamiento con algún hábito religioso. En ocasiones, se utilizaban, por expreso deseo del difunto, hábitos usados de algunos frailes, como si se quisiera transmitir al alma del difunto, a través del hábito que envolvía su cuerpo, los méritos acumulados por su anterior usuario a lo largo de una vida de penitencia. A partir del siglo XV será cuando se observe una marcada preferencia por los hábitos. *Un detalle curioso es la inclinación de las mujeres a vestir hábitos de monjes y no de religiosas*²⁰ y es que la elección del hábito estaba en íntima correspondencia con el espíritu del testador. Aunque no contamos con datos certeros podemos suponer que la tarea de higienizar al cadáver y de vestirlo era realizada por los familiares del difunto, tal vez por un criado o un viejo servidor.

3.2. Velatorio

El siguiente paso después del amortajamiento era el velatorio del cadáver. Como sigue siendo habitual todavía en algunos lugares, el velatorio solía realizarse en la vivienda del fallecido, que se convertía en lugar de encuentro de los familiares y allegados. El cuerpo del difunto se colocaba sobre su cama, tal vez en el suelo, para exponerlo a la vista de los visitantes que concurrían a la casa mortuoria²¹. En el caso de los miembros de la nobleza, gracias a algunos testimonios, sabemos que el cuerpo se colocaba en una alcoba ricamente adornada, en el centro de la cual se levantaba el lecho con el difunto. Al lado de éste, se colocaban altares, ante los cuales, monjes y clérigos rezaban por el alma del fallecido. La duración del velatorio estaba en relación directa con la categoría social del fallecido, pero lo habitual era tener expuesto el cuerpo unas veinticuatro horas, ya que excederse de ese límite era considerado una corruptela y un abuso. No obstante, cuando se trataba de miembros de la alta aristocracia o de personajes de sangre real, la exposición del cadáver era mucho más prolongada y podía durar varios días. En cuanto a la costumbre de ofrecer una comida durante el velatorio, las fuentes son contradictorias ya que en algunos casos la legislación las permite y en otros no. En caso de existir, la ofrenda de comida a pobres, parientes y eclesiásticos se efectuaba a partir del día del enterramiento.

3.3 Conservación del cadáver

La siguiente cuestión por resolver era la conservación del cuerpo, que se trató de acatar de dos maneras:

embalsamando al cadáver o sustituyéndolo por una efigie de madera. La primera práctica se generalizó a partir del S. XIV. Entre otros monarcas, sabemos que fue embalsamado Juan XI de Aragón cuyo cuerpo permaneció expuesto en la sala mayor del Palacio Real de Barcelona durante nueve días. Tras embalsamar el cuerpo, se vistió al monarca con un traje de color púrpura y se le colocaron la corona y el cetro. El féretro en el que descansaba se rodeó de antorchas. La segunda práctica consistía en sustituir el cuerpo por una efigie de madera con los rasgos del difunto impresos en una máscara. En estas ocasiones, el cuerpo real permanecía en una cámara de duelo, mientras la estatua de madera se colocaba en otra sala o en el centro de una iglesia sobre un catafalco.

3.4 Cortejo fúnebre

Esta etapa del ritual mortuorio es muy importante, ya que hasta ahora el difunto había sido velado por parientes y amigos en un ámbito privado, pero en el momento en que el cortejo fúnebre sale a la calle, la muerte adquiere una dimensión social.

Antes del levantamiento del cadáver los religiosos realizaban la aspersion del agua bendita, que indicaba el comienzo del cortejo. Entonces se procedía al levantamiento del cuerpo, para depositarlo en el ataúd. Aunque las menciones documentales al ataúd son escasas, sabemos que los ataúdes se utilizaron durante la Edad Media. Las personas con escasos recursos económicos que no podían costearse un ataúd propio eran transportadas hasta el lugar de sepultura en un ataúd de uso común. Por el contrario, podemos imaginar que las personas más pudientes serían transportadas en su propia caja mortuoria, adornada con los escudos de armas del fallecido. Una señal de distinción sería también depositar un paño sobre el ataúd. Éste además, podía cerrarse o permanecer abierto.

Los religiosos se anticiparían al cortejo portando la cruz procesional y caminando de dos en dos. Mientras que el ataúd podía ser transportado por hombres o por animales. Cuando un señor moría, el ataúd era portado por sus vasallos; si el difunto era alguna dignidad eclesiástica o civil también debía ser llevado a hombros. La procesión fúnebre de los miembros de la realeza y de la aristocracia pretendió ser, ante todo, una última exaltación de la figura del difunto, el deseo de demostrar, por última vez, su rango social. Estas procesiones eran espectaculares en el caso de los funerales reales. Encabezaban la misma los pregoneros fúnebres, seguidos de un elevado número de pobres, religiosos, los criados y servidores del fallecido llevando los estandartes y escudos. A continuación, venía el ataúd. Cerraban el cortejo los familiares del fallecido que en ocasiones portaban cirios o antorchas.



3.5 Enterramiento

El enterramiento fue el único medio permitido para el descanso eterno del difunto, ya que el cadáver no podía destruirse, sino que debía permanecer en la tierra para desintegrarse en ella, y convertirse en polvo según el mandato bíblico. La sepultura, el lugar donde reposaba el cadáver, poseía un carácter sacro y como tal era inviolable. En cuanto a los cementerios, sabemos que en la Edad Media eran concebidos como una institución del cristianismo, así *junto a las iglesias catedrales y las conventuales debían destinarse cuarenta pasos para el cementerio. Más pequeño era el cementerio de las iglesias parroquiales: treinta pasos medidos*²². Éstos debían ser bendecidos por el obispo de la diócesis en la que se asentara. En un primer momento, se autorizó a ciertos personajes como príncipes u obispos, a ser enterrados en los pórticos y claustros de las iglesias. Esta autorización se extendió más tarde también a los fundadores y a los presbíteros. Hasta que en el siglo XI, todos los fieles sin distinción de rango fueron autorizados a enterrarse dentro de las iglesias, convirtiéndose éstas en auténticas necrópolis. No obstante, esto no fue una regla general ya que la normativa canónica no permitía bajo ningún concepto enterrar cuerpos dentro de la iglesia, sino de puertas para afuera, cerca de sus muros. Mientras que se permitió enterrar cadáveres en la propia iglesia, cualquier lugar del edificio podía ser destinado a ello. El lugar privilegiado era la nave central; y en ella el espacio situado entre el coro y el altar mayor.

En cuanto a los panteones gentilicios es importante señalar que, *fue otra forma que tuvieron los hombres de estar y sentirse acompañados aún después de muertos; también de materializar su arrogancia*²³. La construcción de capillas dentro de la catedral siempre iba acompañada de una donación en calidad de dote destinada al mantenimiento y solventar los gastos ocasionados por misas y aniversarios.

En lo referente a la tipología del enterramiento podemos añadir que, *el sustantivo, piedra, por ejemplo, tanto puede significar lápida sepulcral que se coloca sobre la fosa o la piedra que señala un enterramiento en la pared. El término túmulo, del latín, parece ofrecer la connotación de altura, sin embargo, en algunos casos, no es así: sólo se trata de la sepultura llana. La palabra bulto puede corresponder tanto al sepulcro como a la efigie, la estatua, yacente o no, que se coloca encima. En fin, el sustantivo sepultura, tan amplio entonces como ahora designó todo lugar en que se entierra un cuerpo difunto, un cadáver*²⁴.

4. LUTO

El luto es el elemento más importante en el duelo por los difuntos. La importancia del luto durante los últimos siglos medievales va unida a la idea de intentar controlar las manifestaciones externas de dolor, por considerar que el hecho de vestir de negro bastaba, en cierto modo, para expresarle de manera suficiente. Ya que el duelo inmoderado no era bien acogido por las autoridades civiles ni eclesiásticas. Por su parte, la iglesia trató de diferenciarse del pueblo llano aportando serenidad en los sepelios. Siendo por el vestir de negro una forma de luto moderada y aceptada. No obstante, *la muerte no dejó de percibirse como algo trágico e irreparable, ante lo que se reaccionaba con abiertas manifestaciones de dolor y desesperación*²⁵.

En el caso de la muerte de miembros de la nobleza, el uso del color negro por parte de las personas de su entorno era no sólo una muestra de dolor sino también una manifestación más del deseo de exaltación del difunto. Hasta tal punto esto era así, que eran muchos los nobles que, en su testamento, repartían ropas de luto entre las personas cercanas a su círculo. Sin duda alguna se pretendía facilitar este tipo de prendas a personas que no tenían demasiadas posibilidades económicas y, al mismo tiempo, lograr que el uso de ellas recordase, de alguna manera, su muerte.

De la misma manera, en lo referente al fallecimiento de personajes de sangre real, sabemos que los concejos de las ciudades proporcionaban vestimenta de luto a los miembros de la oligarquía ciudadana.

*Si la honra de un difunto se cifraba en buena parte en el número y calidad de los que asistían a su entierro y se vestían de luto por él, no era menos importante el luto de su esposa y el que ésta no empañase su honor entablando nuevas relaciones*²⁶. El luto obligaba mucho más a las mujeres, sobre todo a las viudas. Durante el tiempo que éste durase, las viudas debían de vivir apartadas de la sociedad y no contraer nuevo matrimonio. Parece ser que las mujeres nobles de Borgoña, durante el siglo XV, debían permanecer encerradas en su habitación e incluso postradas en el lecho durante varias semanas en señal de duelo por su esposo.

5. OFICIOS DE DIFUNTOS

Las misas ofrecidas por el alma de los difuntos desde siempre han sido consideradas como un medio esencial de intercesión por el alma de un fiel cristiano. El protagonismo que tienen los oficios religiosos en esta época se comprueba en el hecho de que, en todos los testamentos analizados, se encargan misas por el alma. Por otra parte, además de buscar la propia salvación, se pretende acortar la estancia de los seres queridos en el Purgatorio, encargando, en este caso, misas por el alma de ciertos deudos ya fallecidos para poder ejercer así, por última vez y de forma póstuma, la posibilidad de interceder por su alma. *Este conjunto de oraciones y plegarias por los muertos, no sólo incluía aquellas que se decían inmediatamente después del deceso sino también la larga serie de ceremonias rituales que se llevaban a cabo en los aniversarios de la muerte*²⁷.

Para el cumplimiento de estas misas, previamente el difunto que las encargaba en su testamento, legaba ciertos bienes a la iglesia para que llevara éstas a cabo. Es por ello que existe una distinción en las misas atendiendo a la cantidad que se legaba y a las advocaciones a las que estaban dedicadas. Si atendemos al número de misas, la cantidad de éstas hay que relacionarla, más que con la religiosidad de quien las encarga, con sus posibilidades económicas, pues la celebración de los oficios religiosos debía acompañarse de cierta cantidad de dinero para el lugar donde se celebraran y para los clérigos encargados de decirlas. Los oficios del día del funeral y los de los nueve días siguientes a la muerte son, por así decirlo, los servicios funerarios mínimos, y aparecen en todos los testamentos analizados. En muchas ocasiones, junto a estos servicios se pedía una misa transcurridos los nueve días de la muerte y otra cuando transcurriera un año, llamadas de cabo de novena y de cabo de año respectivamente. Todas estas misas solían celebrarse en el lugar de sepultura. La celebración de las misas de carácter perpetuo no dependía sólo del nivel económico del testador, sino también del interés que éste tuviera en ser recordado. El deseo de perpetuidad después de la muerte se pone de manifiesto en este comportamiento típico y exclusivo de la aristocracia – y dentro de ésta de los linajes más importantes – que consiste en solicitar torrentes de misas, generalmente en el lugar de sepultura, con el fin de mantener vivo su recuerdo y de asegurarse los suffragios por su alma de una manera indefinida. Atendiendo a las advocaciones a las que estaban dedicadas, más que confiar en el número elevado de misas como medio para conseguir la salvación, asociaban esta última a la búsqueda del intercesor adecuado. La religiosidad popular durante la Baja Edad Media se centraba fundamentalmente en el culto mariano y en la Pasión del Señor. Destacan las misas dedicadas a la Virgen y las misas de la Pasión del Señor.

Si las misas permitían borrar las culpas y reducir la estancia en el Purgatorio, las mandas piadosas servían para ganar méritos a los ojos de Dios y para merecer su Gloria. De esta manera, fue costumbre entre los hombres bajomedievales acordarse de los más necesitados, aunque sólo fuera ante la proximidad de su propia muerte. A la hora de dictar la última voluntad era normal realizar obras caritativas, aunque éstas dependían, como es lógico, de la religiosidad de quien las llevaba a cabo y también de sus posibilidades económicas. Entre los legados piadosos cabe distinguir las que iban dedicadas a instituciones religiosas, como la propia parroquia, en cuyo caso todos los testadores dejan mandas para éste, fuera o no su lugar de sepultura. Estas podían consistir en dinero en metálico o en objetos de adorno, como incensarios, cálices, manteles para los altares, etc.

Se trataba, en cualquier caso, de ser generosos con aquella iglesia donde se rezaba habitualmente y donde se recibían los sacramentos. O los legados piadosos en el lugar de sepultura. Estas mandas no son indicativas de la caridad de quien los otorga porque tienen un carácter condicional, es decir, se exige, a cambio, una contraprestación espiritual.

Los legados piadosos también podían ofrecerse por las personas necesitadas. Las mandas que se establecen en beneficio de los necesitados son las que verdaderamente demuestran el espíritu caritativo de quien los otorga porque se trata de una ayuda desinteresada, es decir, no se exige nada a cambio, a diferencia de lo que ocurría, en casi todos los casos, con los destinados a instituciones religiosas.

6. EL CONCEPTO DEL CIELO Y EL INFIERNO

Si algo tienen en común el cielo y el infierno para los hombres medievales, es su privilegio de eternidad. *La eternidad para el hombre de la Edad Media se encuentra siempre a dos pasos [...] El infierno o el paraíso pueden ser mañana. Los santos están ya en el cielo y los que seguramente están condenados se encuentran en el infierno. El sistema espacial del más allá se convierte en un sistema racional en los siglos XII-XIII*²⁸. El infierno constituye en el imaginario colectivo *un lugar concreto, situado bajo tierra donde los condenados sufren los tormentos de un fuego real cuya intensidad depende de la gravedad de los pecados*²⁹. Podemos afirmar que en siglo XIII ya se había consolidado el término “infierno” y la iconografía lo representaba como un lugar nada deseable: abismo, tinieblas, figuras monstruosas, reptiles... siendo el mayor castigo de todos ellos la privación de la visión divina.

Se tiene en esta época el convencimiento, de que no es Dios quien te envía a submundo sino tú mismo a tra-

vés de los pecados que cometiste en vida. *Obviamente, el infierno es la morada del diablo, personaje que, [...] disputaba ferozmente con los ángeles para apoderarse del alma del moribundo. Según San Julián, esa acción perturbadora del diablo podía ser alejada si, durante la agonía, se recitaban oraciones y salmos por aquél*⁶⁰. El cielo o paraíso, es asimilado a veces como un palacio, y otras veces como un reino, pero en cualquiera de los casos se concibe como un lugar frondoso, con prados, palmeras y seres de singular belleza, en donde no tienen cabida los males terrenales. Allí encontramos la contraposición del infierno, y todo es impasibilidad, sutileza y claridad. En las fuentes encontramos, incluso, referencias al olor del cielo, que al estar cubierto de rosas y lirios, desprendía exquisitos aromas. Podría decirse que la concepción del paraíso, es el de un lugar en el que perpetuamente es primavera.



NOTAS

- 1 DE MENA, J., *Razonamiento con la muerte*, Siglo XV.
- 2 DUBY, G; MITRE, E; PORTELA, E., *et alii., La idea y el sentimiento de la muerte en la Historia y en el Arte en la Edad Media*, Universidad de Santiago de Compostela, 1992.
- 3 MARTÍNEZ GIL, F., *La muerte vivida. Muerte y sociedad en Castilla durante la Baja Edad Media*, 1996, Toledo.
- 4 MARTÍNEZ GIL, F., *Op.Cit.*
- 5 SANMARTÍN BASTIDA, R., *El arte de morir. La puesta en escena de la muerte en un tratado del siglo XV*, Madrid, 2006.
- 6 Rey Hazas, A. *Artes de bien morir. Artes moriendi de la Edad Media y del Siglo de Oro*, Madrid, 2003.
- 7 Royer de Cardinal, S. *Morir en España (Castilla Baja Edad Media)*, Buenos Aires.
- 8 Royer de Cardinal, S. *Op. Cit.*
- 9 Royer de Cardinal, S. *Op. Cit.*
- 10 Royer de Cardinal, S. *Op. Cit.*
- 11 Mitre Fernández, E., *Fantasmas de la sociedad medieval. Enfermedad. Peste. Muerte.*, Valladolid, 2004.
- 12 Royer de Cardinal, S. *Op. Cit.*
- 13 Mitre Fernández, E., *Op. Cit.*
- 14 Mitre Fernández, E., *Op. Cit.*
- 15 Royer de Cardinal, S. *Op. Cit.*
- 16 Royer de Cardinal, S. *Op. Cit.*
- 17 Blanco, Á. *La Peste Negra*, Madrid, 1988.
- 18 Ariès P., *Historia de la muerte en Occidente, desde la Edad Media hasta nuestros días*, Barcelona, 2000.
- 19 Royer de Cardinal, S. *Op. Cit.*
- 20 Royer de Cardinal, S. *Op. Cit.*
- 21 Royer de Cardinal, S. *Op. Cit.*
- 22 Royer de Cardinal, S. *Op. Cit.*
- 23 Royer de Cardinal, S. *Op. Cit.*
- 24 Royer de Cardinal, S. *Op. Cit.*
- 25 Martínez Gil, F. *Op. Cit.*
- 26 Martínez Gil, F. *Op. Cit.*
- 27 Guance A., *Los discursos de la muerte en la Castilla medieval (siglos VII-XV)*, Valladolid, 1998.
28. LE GOFF, J. *El hombre medieval*, Madrid, 1990.
- 29 Martínez Gil, F. *Op. Cit.*
- 30 Guance A., *Op. Cit.*

BIBLIOGRAFÍA

- DE MENA, J., *Razonamiento con la muerte*, Siglo XV.
- DUBY, G; MITRE, E; PORTELA, E., et alii., *La idea y el sentimiento de la muerte en la Historia y en el Arte en la Edad Media*, Universidad de Santiago de Compostela, 1992.
- MARTÍNEZ GIL, F., *La muerte vivida. Muerte y sociedad en Castilla durante la Baja Edad Media*, 1996, Toledo.
- SANMARTÍN BASTIDA, R., *El arte de morir. La puesta en escena de la muerte en un tratado del siglo XV*, Madrid, 2006.
- REY HAZAS, A. *Artes de bien morir. Ars moriendi de la Edad Media y del Siglo de Oro*, Madrid, 2003.
- ROYER DE CARDINAL, S. *Morir en España (Castilla Baja Edad Media)*, Buenos Aires
- MITRE FERNÁNDEZ, E., *Fantasmas de la sociedad medieval. Enfermedad. Peste. Muerte.*, Valladolid, 2004.
- BLANCO, Á. *La Peste Negra*, Madrid, 1988
- ARIÈS P., *Historia de la muerte en Occidente, desde la Edad Media hasta nuestros días*, Barcelona, 2000.
- GUIANCE A., *Los discursos de la muerte en la Castilla medieval (siglos VII-XV)*, Valladolid, 1998.
- LE GOFF, J. 1990. *El hombre medieval*, MADRID,
- FIGUEIRA VALVERDE, J. *Cantigas de Santa María*, Catalia, Madrid, 1985.